

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO VIII.

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.
Fuera 4 trimestres: Números sueltos, 5 céntimos.
Atrasados, 10.

MURCIA 6 DE DICIEMBRE DE 1893

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2181

¡¡GRAN REGALO!! LA VERDAD DE ANTONIO GARRO

CARNICERIA 1 Y 2.

Por solo 20 días se venden casi regalados los géneros siguientes acabados de recibir:
Azúcar blanca molida á 48 reales arroba, id. id. terrón á 50 id., id. terciados varios precios
Almendra á 80 y 90 céntimos libra, piñones á 70 id., miel á 2 y medio reales libra.
Quesos de bola, Gruyer y Roquefort.
Mantecas de vaca Hamburguesa, Asturiana y de cerdo á 3 reales esta última.

Embutidos

Salchichon Vich, embuchado, sobrasada, longaniza, salchicha, butifarra, blancos, chorizos nuevos, jamones, y la rica mortadela.

Conservas

10.000 latas de pescados y hortalizas.
Garbanzos finos de Castilla, judías del Barco y Peiret, arceces de Valencia, pasas malagueñas, higos, y dátiles de Berberia.
Bacalao escocia á 5 reales quilo, inglés y noruego á precios económicos
500 botellas de licores y garrafas de anís á 7 rs. una, 1000 id. Champagne, Ron, Coñac, Jerez, Manzana, Rieja, Valdepeñas, Medoc y otros vinos.

Novedad de este año

10 Clases diferentes en mantecados y cordiales á 4 reales libra. Royos de aguardiente á 3 reales id., tortas finas á 3 id. id., tortas bastas á 2 y medio id. y además cuantas pastas se deseen á precios reducidos.

No pudiendo anunciar todos los géneros, recomiendo al público que no deje de visitar este baratísimo y acreditado establecimiento.

Carniceria 1 y 2—MURCIA.—ANTONIO GARRO.

EDICION DE LA NOCHE

6 DE DICIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

ECOS

Seguimos lo mismo; sin saber lo que vá á ocurrir en Melilla ni cual será el término de la campaña.

Los últimos telegramas se inclinan á los temperamentos de guerra, por la actitud belicosa de algunas kábilas.

La nación muestra grandes ansiedades por que el conflicto termine pronto y dignamente.

Ya van transcurridos más de dos meses, y aun no han vengado el ultraje las armas españolas.

Cuando tan grandes y pavorosos problemas tiene el gobierno planteados, el diputado por Getafe, D. Joaquin Lopez Puigcerver, se ocupa de la destitucion del Ayuntamiento de Píntar, pueblecito de 400 vecinos.

Y decimos D. Joaquin Lopez Puigcerver, por que no es de presumir que el gobernador de esta provincia, haga esos dibujos, sin inspiracion del diputado por Getafe, que aqui viene elaborando la felicidad pública.

Y debió ser el asunto tan grave y de tal urgencia para el interés de la patria, que al día siguiente de la última eleccion, se envió un delegado á aquella pacífica villa, para que inspeccionara al Ayuntamiento. Hoy ya debe estar este cadáver, quedando suspensos los concejales elegidos por el pueblo, para que ocupen los cargos los recomendados que no han podido obtener en las elecciones la confianza del cuerpo electoral.

¡Grande hazaña! ¡Extraordinaria labor en estos supremos momentos de gran angustia para la patria! El diputado por Getafe debe estar satisfecho de su proeza, llevando enconos políticos y disgustos locales, á una villa tranquila de 400 vecinos!

Toda la provincia la ha perturbado; faltaba solo Píntar y no ha querido que se libre ese pueblecillo de su funesta influencia.

El Sr. Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes de esta provincia para que los ayuntamientos paguen sus débitos á la Diputacion y para que no pongan obstáculos á los apremios que se les hagan por dichos descubiertos.

Es muy previsor el Sr. Gobernador, y se anticipa á los acontecimientos. Pudiera ocurrir que por retener los ayuntamientos en sus cajas lo que deben ingresar en la Diputacion, hubiera miseria y hambre en los establecimientos benéficos, y el Sr. Gobernador es una autoridad muy diligente.

En cuanto á que los Alcaldes pongan obstáculos á los apremios, no lo creemos, por que los Alcaldes sin la tolerancia de los gobernadores no pueden violar las leyes, y mucho menos en materia de manejo de fondos.

De todos modos, la opinion pública elogia la circular del Sr. Gobernador, que significa un acto importante nacido de la profunda penetracion de tan previsora autoridad.

Lorca.

Continua en pié el grave conflicto provocado en Lorca por la empresa del Pantano, conflicto que ha empezado por reconcentrar la guardia civil y que no sabemos como puede terminar.

Se trata de un pueblo unido como un solo hombre, que defiende sus derechos con energia, y de un ministro de Fomento, que se dice tiene participacion en la empresa del Pantano, que trata de imponer en Lorca, lo que Lorca entera rechaza, por ser dañoso y atentatorio á sus riegos tradicionales.

Para que nuestros lectores se penetren bien de la importancia de este asunto, tenemos el gusto de copiar la expresiva alocucion, dirigida á los lorquinos por el Sr. Conde de S. Julian, persona de grande pericia y de valiosa significacion.

Lo dicho por el Sr. Conde es mas elocuente que cuanto pudiéramos decir nosotros, restándonos tan solo asociarnos de todo corazon á tan sentidas como legítimas protexas que deben mantenerse con energia.

Dice así, en dicha alocucion, el señor Conde de S. Julian:

«LORQUINOS:

La accion avasalladora y arbitraria que de una manera ostensible y manifiesta viene ejerciendo en Lorca la empresa Concesionaria, desde el día que cerrando ilegalmente las compuertas del Pantano de Puentes, dió principio á su explotacion, reteniendo indebidamente la mayor parte de nuestras aguas, utilizando nuestros cauces, sirviéndose de nuestro Alporchon para la venta, y todo ello sin preceder acuerdo ni convenio alguno de nuestro Sindicato de Riegos, ha ido siendo cada vez mayor, llegando al incalificable extremo de intentar ahora despojarnos hasta del último vestigio que nos queda del incontestable derecho que asiste á este regadio al disfrute y aprovechamiento de las aguas claras y turbias del rio Guadalentin, queriendo obligarnos á que nuestro antiguo sistema de subasta, por el cual éramos dueños todavia de ponerle precio, siquiera, á unas aguas que en justicia son nuestras, sea reemplazado por el de venta á un precio fijo, que la empresa nos impone sin intervencion nuestra, y reducirnos tambien á que los sangradores construidos por nosotros, para aprovechar las aguas turbias y dar salida por ellos á las sobrantes, se los entreguemos por añadidura para dar paso á las aguas que no quieran represar, sin que podamos nosotros utilizarlas mientras discurren por nuestro término municipal, volviendo á ser libres y aprovechables una vez que salgan de nuestra jurisdiccion. ¿Cabe mayor atropello y ultraje más sangriento?

Tres subdelegados del Gobierno, todos ellos gratificados con seis mil pesetas de los fondos de nuestro Sindicato, han venido expresamente á implantar esas mal llamadas Ordenanzas, y los tres se han ido sin atreverse á hacerlo, sin duda porque su conciencia las rechazaba por considerarlas atentatorias á nuestros derechos; pero la superioridad que no cesa en su propósito de hacernos felices á la fuerza, nos envia un cuarto subdelegado con órdenes terminantes de ponerlas en práctica, como así se ha hecho.

Afortunadamente pasaron aquellos tiempos en que un Alcalde se ponía incondicionalmente á las órdenes de un Gobernador que venia á atropellarnos y á insultarnos; en que habia Síndicos que más ó menos encubiertamente, favorecian las miras de la empresa y en que los partidos políticos lo más que se permitian era hacer causa común con nosotros cuando estaban en la oposicion y volvernos las espaldas cuando se hallaban en el poder.

En este concepto hemos adelantado mucho; ahora tenemos un Alcalde dignísimo que viene demostrando con sus actos que quiere ser ante todo un buen lorquino; nuestros Síndicos obrando con el patriotismo de que tantas pruebas tienen dadas, presentan todos su dimision en señal de enérgica protesta, y los partidos políticos parece ser están todos dispuestos á prestarnos su valioso concurso, tanto en la esfera oficial como en la local. Esto solo demuestra que cuanto mayor es la presion de la empresa, es tambien mayor nuestra resistencia; pero desgraciadamente no es bastante para salvar la situacion; pues ni la actitud del Alcalde y de los Síndicos, ni las gestiones de todos los hombres políticos de la localidad, llegarán á poder contrarrestar la influencia omnimoda que en las altas regiones oficiales tiene la empresa concesionaria y por lo tanto los esfuerzos de todos resultarán estériles é infructuosos, y el Gobierno dificilmente desistirá de su propósito de que se implanten esas nuevas Ordenanzas.

Por otra parte, esa resistencia pasiva

que vienen haciendo los labradores negándose á comprar el agua del Pantano á precio fijo, no puede prolongarse indefinidamente y llegará un día en que la falta de agua para sus campos los pondrá en el duro trance de tener que pedir *alafia* á la empresa y comprarla al precio que ella quiera dársela ó se *liaran la manta á la cabeza* é iran á tomársela á la viva fuerza; si prefieren regar sus tierras sin pasar por ese sonrojo.

En una palabra, la ceguedad de la empresa nos ha reducido al extremo de que el conflicto presente no puede tener otra solucion que someterse ó rebelarse, triste disyuntiva para un pueblo que estima en mucho su honra y su decoro y tiene perfecto derecho á ser respetado y considerado por todos.

Yo he cumplido con deciros en esta ocasion, como en otras, toda la verdad sin ambages ni rodeos y ya debéis saber que, ahora como antes, estoy siempre dispuesto á ir hasta donde alcancen mis fuerzas en defensa de los derechos é intereses de este desgraciado pais.

Lorca 3 de Diciembre de 1893.

El Conde de San Julian.

La M.

Creerán ustedes que esa letra es una de tantas, pero á poco que se fijen observarán que desempeña un papel principalísimo en las actuales circunstancias.

Todos ustedes saben que con motivo de la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach en nuestro territorio de Africa, los Moros del Riff se alborotaron, teniendo que salir de Melilla el general Margallo para refrenar sus impetus.

Por orden del gobierno, el general Macias fué á encargarse del mando de aquella plaza, permitiendo que la guerrilla de la Muerte hiciera estragos en los riffeños, hasta que fué nombrado general en jefe del ejército de Africa Martinez Campos, que la ha disuelto.

Una de las kábilas insurrectas es la de Mazuza, y una de las cosas destruidas, segun los telegramas de los periodistas de Madrid, ha sido la Mezquita.

La mayor parte de nuestras tropas ha embarcado en Málaga, yendo muchos soldados armados de fusiles Mausser.

De todo cuanto pasa, nadie tiene la culpa más que Muley Hassan, que apesar de ser el Sultan de Marruecos y de ser desciente del gran Mahoma no sabe, ó no quiere, ó no puede meter en cintura á sus súbditos, habiendo enviado para arreglar el asunto á Muley Araaf (a) el Tuerto.

A todo esto y aunque ya ha trascurrido bastante tiempo para ver claro en esta cuestion importantísima, el gobierno de Mateos, Moret y Maura, aun no sabe nadie lo que piensa, lo que ha dado lugar á que algunos digan que la Monarquía peligraba, á lo cual otros han manifestado que los españoles respetarán siempre al Rey y á D.^a Maria Cristina.

Como se vé por lo anteriormente escrito, la letra M está en esta grave situacion porque atraviesa España jugando un papel de los más importantes.

¡Maria Santísima quiera sacarnos en bien de tal situacion!

M. M.

Sociedad de tiro de Píchon

Cuarta tirada.

3 de Diciembre de 1893.

El Cuadro.—Una hermosa tarde, tan hermosa y apacible, que hubiese detenido al rutilante astro, ó opuesto misteriosa valla á las melancólicas y obscuras gasas de Oriente que con su lenta y segura marcha habian de borrar bien pronto las bellezas del paisaje que com-